

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Barbate, de bases de 230 plazas para la estabilización del empleo público. (PP. 2643/2023).

Mediante Decreto de Alcaldía número BRREC-00425-2022 de 16 de diciembre de 2022, por el que se aprobó las bases en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso-oposición y concurso de méritos, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 2, de 4 de enero de 2023, y por Decreto de Alcaldía número BRREC-00029-2023, de 9 de marzo de 2023, por el que se aprobó la modificación de los anuncios núm. 153.846/22, núm. 153.847/22, núm. 153.848/22, núm. 153.852/22, núm. 153.853/22, núm. 153.855/22, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 60, de fecha 30 de marzo de 2023, y núm. 86, de fecha 10 de mayo de 2023, y por Decreto de Alcaldía número BRREC-00112-2023, de fecha 18 de mayo de 2023, por el que se aprobó la modificación de los anuncios núms. 153.846/22 y 153.853/22, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 112, de 15 de junio de 2023.

Las bases que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 2, de 4 de enero, núm. 60, de 30 de marzo de 2023, núm. 86, de 10 de mayo de 2023, y núm. 112, de 15 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barbate, 21 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, Miguel Francisco Molina Chamorro.